

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 27 de Noviembre de 1914

NÚM. 124

Murió El Ideal por falta de equilibrio

San José, 19 de noviembre de 1914.

Señor don Leonidas Poveda

Apreciable señor:

Altamente agradecido por el envío de su importante periódico al nuestro, que por causas nada raras suspende sus funciones, me es grato adivinar en usted a uno de los que, haciendo a un lado egoísmos sin fundamento y pretensiones sin sentido, dan la mano a la juventud ideal y le gritan muy alto: ¡Valor, que quien más siembra más cosecha!

Señor Poveda, "El Ideal", quincentenario pequeño pero grande, muere cabalmente por falta de equilibrio: porque fué pequeño y porque a la vez fué grande. Lleva sin em-

bargo consigo la imagen de los que lo apreciaron, así como le acompaña también el recuerdo de los que creyéndose dioses del pensamiento y del lenguaje, trataron de menospreciar lo que según ellos era "mala disciplina". Y digo mala disciplina, a propósito del artículo que cierto periodista capitolino publicó con este nombre en "La República" de no recuerdo qué día (del 12 al 15 de julio) y en el cual quitaba a la juventud hasta el derecho de pensar y la obligación de venerar a los antepasados.

Agradecido pues, señor Poveda, por su fineza, me es grato y honroso a la vez, declararme su más atto. y s. s.,

VICENTE SÁENZ R.

¡Un poco de misericordia!

¡Una infeliz mujer devorada por las niguas!

No dudando quien estas líneas escribe del espíritu justiciero y de los altos sentimientos humanitarios de nuestra primera autoridad, vamos a contarle un caso desgraciado que indudablemente ha escapado a su activa y vigilante mirada: al Este de la plaza vive una pobre señora en completo estado de abandono, que por falta de vista y ser de avanzada edad, está siendo devorada por las niguas sin que pueda impedirlo. Personas que de cerca la han visto atestiguan que ese es el motivo por el cual de día y de noche, incesantemente, se lamenta de manera que de veras parte el alma. Nosotros la hemos oído y hemos tenido que retirarnos verdaderamente apenados.

¡Manos, codos, pies, y diversas partes del cuerpo están siendo pasto en vida de tan terribles animalitos! ¡Qué miseria! ¡Qué tristeza! ¡Qué abandono!

En nombre de los sentimientos de piedad para el prójimo, rogamus al señor Jefe Político dicte alguna medida que remedie el mal, ya sea exigir a la familia que tenga afuera que se la lleven y la curen, o hacerla curar por cuenta del Municipio, o lo que a bien tenga y le aconseje su buen corazón.

Crea el señor Jefe Político que al hacerle esta revelación no nos impulsa más que la grandísima pena que nos ha causado la vista de tanto dolor y desamparo en una población civilizada como ésta. Y lo hacemos con la firme confianza de que sabrá poner remedio al mal, para así mismo poner cada vez más en alto su nombre de autoridad justa, recta, y más que todo, humanitaria.

UN NICOYANO

Nicoya, 19 de noviembre de 1914.

Se regala una patente

Por no poder atender personalmente el negocio, vendo con muy buenas ventajas la patente de taquilla número 12, de esta ciudad. Daremos más informes en esta oficina. Para precio y condiciones, entenderse con su propietaria.

Eulalia C. de Alvarez.

Carta a don Enrique Mc. Adam

Puntarenas

Muy señor nuestro: Su fábrica talvez necesita ser pintada; cuesta bastante dinero, pero le costaría mucho menos si usa pintura de plomo y zinc Devoe; se necesitan menos galones. No sería necesario pintarla tantas veces si usa la de Devoe, pues dura más.

Buena pintura implica protección; pintura impura y débil sirve de poca protección. La de Devoe es pura, dura mucho, es de buena calidad y se envasa en medidas completas.

Los barnices, esmaltes y tintes Devoe son también los mejores para trabajos interiores, en donde se quiere que el trabajo resulte hermoso y atractivo. Son fabricados por una casa que tiene más de un siglo y medio de existencia, famosa en todo el mundo por sus productos de la más alta calidad.

De Ud. attos. s. s.,

39

F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,
vende nuestros productos

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.
— Manteca pura del país —
En el Mercado Municipal, lado del Estero.

Montezuma por Telégrafo

Montezuma, Novbre. 26.

A "El Correo de la Costa".

Siguen visitándonos. Aprovechándose de los averanados días que ya empiezan, hemos tenido la honra de ver entre nosotros en vía de paseo y procedentes de Miramar a doña Petra González, Rosalía Flores y otras que sus nombres no tengo presente con motivo al poco tiempo que tuve para entrevistarlas con ellas. Todos muy contentos pero no muy satisfechos, ¡no viniéron muchachas! Dentro de breve rato nos dejarán notorio vacío, pero esperanzados en que el domingo próximo nos lo llenarán otras.

Corresponsal

ECOS GUANACASTECCOS

De Nicoya.

Los zancudos y la política

Una indirecta de El Correo de la Costa, con tinta roja y con mucha amabilidad, ha provocado esta charla cuyo tema aún no sé cual será. De algún tiempo a esta parte padecemos una vida monótona o *monotoma* como dice un músico por ahí. Es esto un vivir displicente, si displicencia es término aplicable al ruido de los zancudos y a su aguijonear constante. Supongo que hasta este último extremo no llegaría el alcance de aquella frase famosa de don Ricardo.

Pues hablemos de zancudos, que bien lo merecen porque son los verdaderos tipos del día. Quien no haya estado en Puerto Humo y en Pozo de Agua, en Quebrada Honda o en El Roblar, no sabe lo que es canela. Ni la guerra europea, ni el Banco Internacional, ni el chapulín, ni las campanas de Heredia ni nada ha metido tanto ruido como esos ejércitos de patudos animalillos que, de admitir instrucción militar, ya podrían reírse del Kaiser y de Austria y de la Media Luna. Y qué ruido y qué pinchazos! Aquí ya nadie saluda como era costumbre ni pregunta por la familia ni nada. "¿Qué tal...de zancudos? ¿Cómo están en su casa...de zancudos? "Pues cómo hemos de estar? contestaba uno, yo no estoy ni he visto que en casa esté nadie ni más zancudo que antes ni menos"—No hombre, si yo me refiero a los mosquitos.

Y como no hay mal que por bien no venga, los animalitos han originado un recogimiento envidiable. A las cuatro de la tarde cada hijo de vecino está metido en su cama con toldo y todo como Dios manda. Nadie se expone a salir de noche y no hay tiempo para pensar en nada que no sea rascarse y matar zancudos.

Hay zancudos de varios colores como en política. Pero todos, cual-

quiera que sea su color, lo que hacen es igual: picar, sacar sangre y dejar roncha.... como en política también.

Los amables animalitos crecen y se multiplican. La temporada prometé prolongarse y nosotros resignados aguantamos y aunque en vano, repetimos lo del extranjero aquel: "pique pero no musique".

N. MORA.

Nicoya, noviembre de 1914.

De Liberia

Hazañas de un Sargento de Policía

El 19 del corriente, entre 4 y 5 de la tarde hubo un choque (por cuestión faldas). Un Sargento de Policía (*asado*) y un ex-policía, fueron los protagonistas; parece que entre ellos median antecedentes por una morenita.—El ex-policía recibió una contusión, no de gravedad, en la nariz; y el Sargento salió ileso. Este tal Sargento es aquél que en época pasada fué Agente de Policía de un distrito cercano, de donde desapareció de la noche a la mañana dejando abandonada, a más de la oficina, su esposa y familia y llevándose de su hogar doméstico a una menor, sin recordar quizá que era casado y cargado de familia. Ahora tal vez quiera hacer la misma hazaña; mucho cuidado señora S. C.: cuidado le pasan las de Moreno.

—De plácemes estamos los liberianos con la aprobación del contrato respectivo; ya tendremos en muy poco tiempo Luz Eléctrica; con ansias esperamos ver entre nosotros al contratista señor Max. Rudin.

—MALA NOTICIA: El chapulín ha invadido a Cañas Dulces; el Gobernador, el Comandante y algunos vecinos, partieron para aquella localidad cargados de pólvora con el fin de ver si lo hacen tomar otro rumbo a fuerza de bombardeo; Dios quiera que resulte buena la idea.

Corresponsal

Noviembre 22 de 1914.

El Reglamento del Muellecito

Y EL SERVICIO PUBLICO

En un todo está de acuerdo "El Pacífico" con su estimable colega local "El Correo de la Costa", en lo que habla referente al nuevo Reglamento del Muellecito del Estero.

Con ocasión y en presencia de dificultades con que en illo tempore tropezaron algunos empresarios, hemos esternado opinión contraria a lo establecido por el artículo primero del Reglamento en referencia—y puesto en práctica antes de ahora.

No está dentro de la lógica que un muelle construido exclusivamente para el servicio de cabotaje del Golfo de Nicoya, permanezca cerrado de 6 p. m. a 6 a. m., cuando el movimiento de Navegación entre nosotros está sujeto a innumerables contratiempos y cuando, precisamente, para la comodidad del público, se hace de todo punto necesario aprovecharse de las mareas

durante las horas que no hay luz.

Obligar a los navegantes a que arriben a Puntarenas solamente de día, es exponerlos no solo a los calcinantes rayos del sol, sino también, a que pierdan más tiempo del indispensable en trayectos que recorren en una o dos mareas siéndoles permitido el atraque a cualquier hora de la noche.

En los pueblos de la costa los vecinos se hacen a la vela en altas mareas y por regla general, aprovechándose de las horas frescas, que dirán ellos refiriéndose a las de las noches, y que les permiten una navegación tranquila y sin mayores peligros.

El Muellecito debe permanecer abierto día y noche para el cabotaje en el Golfo de Nicoya.

(Tomado de "El Pacífico" de ayer)

OCASION

Se vende en muy buenas condiciones un piano SEILER. Informes en esta oficina.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 43.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 14 de noviembre de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Araya y Céspedes y el Gobernador.

I.—Leída el acta anterior se aprobó con las aclaraciones que siguen: que la autorización concedida por el artículo XXX al regidor Presidente, se extiende a afectar al empréstito la renta o rentas que no estén gravadas, y para que firme el contrato; y que el voto contrario del regidor Céspedes al acuerdo contenido en el Art. XXXIX, fué en el sentido de que él opinó porque se mantengan las tres plazas de obstétricas con el sueldo de ₡ 40-00 cada una.

II.—Repetida la votación en el asunto de que trata el artículo XXVI de la sesión anterior cuya revisión quedó pendiente por causa de empate, por mayoría se acordó reverter el citado artículo, y en consecuencia se dispuso que se ordene al Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica que ponga en la esquina de don Pedro Campos el foco de arco que estaba en ella anteriormente. El regidor Presidente votó porque se mantenga el acuerdo revisado.

III.—Con la mira de proseguir la refección del muelle de Chomes, y habiendo suscrito los vecinos un detalle voluntario, se acuerda: encomendar al Agente Principal de Policía del distrito referido para que pida a los vecinos el pago de sus cuotas y las entere en la tesorería auxiliar, dando cuenta del monto de lo colectado, a efecto de que el señor Gobernador gire por igual suma a cuenta de esos trabajos y poder determinar la cantidad que contribuye la Municipalidad.

IV.—Vista la cuenta presentada por el regidor Araya por ₡ 11,55 a favor de Juan Benito Wong & Hno., por gastos en cumplimiento de un acuerdo tomado en sesiones extraordinarias, por mayoría se acuerda: reconocer dicha cuenta y mandarla pagar. El regidor Céspedes le negó su voto.

V.—Con vista del informe de los regidores Araya y Céspedes, referente a las objeciones formuladas por el señor Gobernador, en nota de 30 del mes próximo pasado, al párrafo 6º del artículo XIX de la sesión de 17 de octubre anterior, informe en que la Comisión, fundada en varias razones legales, se pronuncia en contra del punto objetado, por mayoría se acordó la revisión del citado párrafo; y considerado de nuevo en todos sus extremos se dispuso suspender sus efectos definitivamente y, por consiguiente, tener por insubsistente dicho párrafo 6º del artículo XIX de la sesión de 17 de octubre pasado.

VI.—Informó el Administrador del Mercado, que le participan de Miramar que el alumbrado público que la Empresa se obligó a mantenerlo con focos de 32 bujías cada uno, solo tiene en servicio focos de 16 bujías; y se acordó: comisionar al señor Gobernador para que abra la investigación correspondiente e informe con su resultado.

VII.—Atendiendo el informe del regidor Araya, comisionado al efecto, por unanimidad se acuerda: desechar la solicitud de don Amadeo Boza Mc. Kellar, encaminada a que se le retribuya por los trabajos municipales que en su carácter de autoridad tuvo a su cargo antes de crearse la Agencia Principal de Policía Municipal. El regidor Céspedes exita al regidor Araya a que indique los puestos que en su informe dice que pueden suprimirse.

VIII.—Leído el informe del Agente Principal de Policía Municipal, se acuerda:

pasarlos con sus anexos a comisión del regidor Araya, para que sugiera las medidas que deben tomarse acerca de los diversos puntos que dicho informe comprende.

IX.—Visto el informe del Administrador del Mercado, sobre las mejoras que necesita ese establecimiento, se acuerda: pasarlo a comisión del regidor Araya para que dicte acerca de la conveniencia de tales mejoras, y la manera de arbitrar fondos para llevarlas a cabo si procediere.

X.—Leídos el contrato para la explotación de los Baños celebrado con don Ramón Araya, y la solicitud de éste para que se le proporcionen tres rieles y siete postes de hierro de los que existen en el patio de la Aduana, para destinarlos a las reparaciones del establecimiento de Baños, se acuerda: aprobar el contrato en referencia; y suplicarle al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, por el órgano regular, que se digne conceder, para los fines que indica el contratista de los Baños, "4 postes de hierro, de los mismos en que está construido el edificio de los Baños; tres rieles usados; y tres postes de hierro, de unos más delgados que hay. Todo ello existente en los patios de la Aduana, y son de hierro colado, del material viejo que allí existe y que corresponde al muelle que no se hizo".

XI.—Atendiendo el memorial de la señora doña Joaquina v. de Bonilla, relativo a las aceras de la casa de su propiedad, se acuerda: comisionar al Administrador del Mercado para que se aboque con la expresada señora y vea qué arreglos pueden hacerse a fin de que refeccione la acera dicha, que se encuentra en mal estado, e informe de su resultado.

XII.—Dando cuenta el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, de que doña Celina Flores de Alvarado, aún no ha pagado los impuestos que adeuda por alumbrado y cañería, se acuerda: comisionarlo al Inspector de Rentas para que proceda a exigir el pago judicialmente, con arreglo a la ley sobre recaudación de impuestos municipales.

XIII.—Accediendo a la recomendación del señor Gobernador, se acuerda: Autorizar a dicho funcionario para mandar instalar en la plaza de Miramar cuatro focos incandescentes más.

XIV.—Se pasan a comisión del regidor Céspedes el memorial y documentos presentados por don Teodomiro Acuña, para vindicarse de cargos que anónimamente le hacen.

XV.—Vista la nueva propuesta de don Emilio García para reconstruir todos los andenes de la calle de Piedra, y hacer todos los que faltan en la misma calle, por la suma de ₡ 1.167.00, pagaderos a seis meses de plazo, se acuerda: aceptarla, y autorizar al señor Gobernador para firmar el contrato; a cuyo efecto se le remite dicha propuesta.

XVI.—Con cargo a los fondos respectivos se autoriza el pago de las cantidades siguientes: ₡ 2.50 a don Nicolás Lizano por un frasco de tinta; ₡ 6.00 a la señora Benita Ureña por el alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de Las Agujas en el mes de octubre; y ₡ 10.00 al señor Napoleón Marín por colocación de ocho faroles y acarreo de los postes para el alumbrado de Manzanillo, debiendo pagarse esta suma con giro contra la tesorería auxiliar del distrito de Abangares.

(Continuará)

LICITACION

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón, convoco licitadores por el término de 30 días a partir de esta fecha, para la construcción de los desagües de la cañería de esta ciudad.

Las propuestas para la obra, acompañadas del proyecto o plan de construcción, deben dirigirse a esta oficina en pliego cerrado con la siguiente leyenda: "Construcción de desagües de Puntarenas". Hasta el sábado 19 de diciembre próximo se recibirán propuestas.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna conviene a sus intereses.

Gobernación de Puntarenas, 19 de noviembre de 1914.

El Gobernador, CLODOMIRO G. FIGUEROA

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

— TIENDA DE NOVEDADES —

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 19 de setiembre fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

SASTRERIA "LA ELEGANCIA"

Cuenta con una magnífica existencia de driles y casimires ingleses, que acaban de llegar al Bazar Francés de don Víctor Coin.

Pasado a escogerlos a la sastrería «LA ELEGANCIA», donde se os atenderá con toda fineza. EL CLIENTE NO NECESITA MOLESTARSE EN IR A PROBARSE LOS TRAJES, sin embargo se garantiza que quedan mejor que cuando se tallan varias veces.

Precios Económicos. — Todo elegante. — Todo bueno.

Luis F. Rivas, Propietario

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Herodianas

Muere un General.

El martes 17 dejó de existir, a la edad de 84 años, el General don Joaquín Gutiérrez.

Hace tiempos que venía padeciendo, hasta que llegó la hora de partir; momento de gran dolor para su afligida familia, que no lo desamparaba un instante.

Le correspondía hacerse los honores de General de División, pero su temperamento humilde lo hizo antes de morir declinarlos. Durante mucho tiempo fué Comandante de Plaza, Gobernador, Administrador de Correos y varios otros cargos concejiles ocupó.

La caridad, siempre la hizo en privado, y fué uno de los capitalistas más fuertes de la provincia y comerciante de renombre.

Posteriormente fué pobre, contando únicamente con la pensión vitalicia que en el Gobierno de González Víquez se le designó.

El entierro fué sencillo pero imponente y allí se congregó la sociedad a dar a la familia la más sincera manifestación de profundo dolor. Asistieron al entierro el señor Presidente de la República y Ministros Tinoco, Arias y González. A su estimable familia, y muy en particular a su señora esposa, les damos el más sentido pésame.

Oscuridad
Hace varias noches que generosamente encienden la luz de arco muy tarde, ya cuando nos entregamos al sueño.

¿Pero qué? Ya los impuestos están pagos con anticipación y el 50 por ciento de multa solo le corresponde al vecindario. Veremos si cuando el alumbrado sea de la Municipalidad pasa lo mismo.

Regresó
Nuestro estimado amigo don Amado Sánchez A., regresó después de pasar unos meses recorriendo Europa. Viene el señor Sánchez con muy buena salud y trae impresiones admirables. Presentámosle el más atento saludo.

Mal informe
Ya lo manifestamos en el número anterior, que nuestra misión, no como *aventajados* periodistas, sino como simples pero sinceros corresponsales, es hacer justicia en los diferentes periódicos que tenemos a nuestro cargo.

En estos días, zolapados enemigos del cumplido señor Agente de Policía don Eleodoro Trejos, tuvieron la *buena voluntad* de fariseos, de ir a mal informarlo ante el Gobierno, sin conseguir nada los *jesuitas*. Téngase entendido que Lolo fué duranista y este corresponsal fernandista, pero que en cumplimiento de mi deber digo: que el señor Trejos es honrado, caballeroso y recto, que no solo no se gasta *ademanos* de andaluz... sino que sabe ser humilde.

¡Yannarella! ¡Yannarella!.. Así nos sorprendió una noche de estas un apreciable caballero, que corría desesperado buscando a don Nicolás.

¿Qué le sucede?—le preguntamos
(Pasa a la 4a. página)

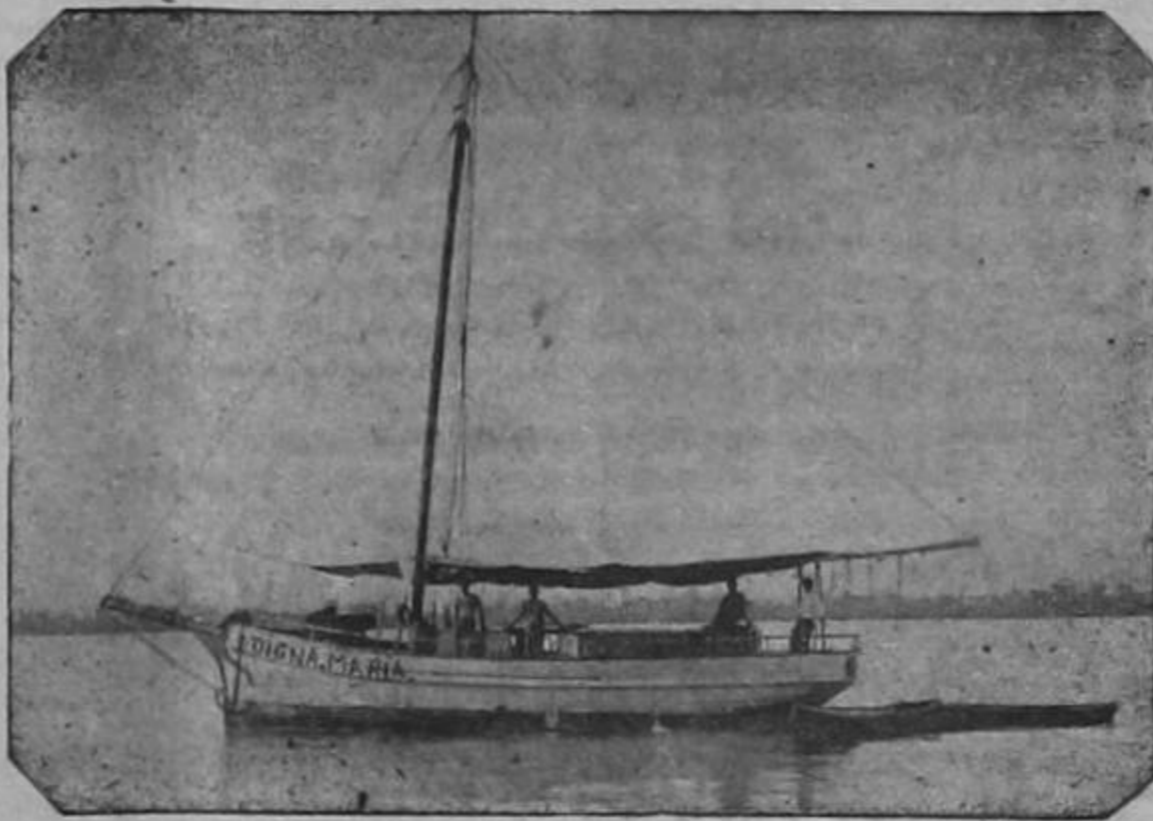
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnífico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10. y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un centavo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad, de exportación vengo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

ULPIANO FONSECA

traslada su habitación a la casa en que antes estuvo el Centro de Amigos, lado Oeste del Parque Victoria

La Compañía Agrícola y de Traspotes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a ₡ 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

—UNICA OPORTUNIDAD—
Vendo o arriendo una finca en El Zacate.
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Ya llegaron los ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. — — — — — Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Viene de la 3a. página
 asustados también—Hombre, amigo, que he comprado una docena de calzado adonde Yannarella, que llevo para mi familia a Bogotá, y creo que me los hayan robado. Por supuesto que en estos tiempos no es extraño, pero un paisano se los escondió con el objeto de conocer el trabajo de Yannarella.

Para el día de los inocentes, aguardamos al curioso colombiano.

Corresponsal

Noviembre de 1914.

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
 Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

INFORMACION

La cosa va de veras.—En la Agencia Principal de Policía se levantan varias informaciones acerca de la conducta observada por algunas mujeres para, llegado el caso, inscribirlas en el Registro Profítico.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

Edificios ruinosos.—La Gobernación ha ordenado al Agente Principal de Policía que prevenga al dueño de la casa situada en la esquina diagonal Sur del Parque La Victoria, que proceda a demolerla o a repararla porque amenaza ruina. Ya el propietario, que lo es don Roberto Jiménez, y el encargado don Nicolás Lizano, han sido notificados de la orden, que deberán ejecutar dentro de treinta días bajo la pena de ordenar la demolición administrativamente. Sabemos que se usará igual procedimiento con edificios que se encuentran en iguales condiciones.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música &, y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CANERÍAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa de Pepino, 50 varas antes de llegar al Hospital.

Limpia de caminos.—Se ha ordenado a todos los propietarios de fincas rústicas comprendidas desde Carrizal hasta Barranca y a El Chaguíte, que deben limpiar la parte de camino que a cada uno corresponde, y que se encuentran muy enmontados. Bien por el aseo.

MANIFESTACION DE GRATITUD

En medio de la pena que nos aflige por el fallecimiento de nuestro querido hermano Buenaventura (Q. D. D. G.) hemos tenido la satisfacción de recibir y apreciar las diferentes muestras de cariño y amistad que se tributaron al extinto, por todas las cuales, así como por la concurrencia y acompañamiento del cadáver a su última morada, rendimos las más expresivas muestras de gratitud a todas las personas que en forma tan delicada han sabido acompañarnos en nuestro dolor.

Martín y Rafael Castillo H.

Puntarenas, 17 de Noviembre 1914.

NOTA NEGRA

Ayer como a medio día rindió su alma al Creador don Buenaventura Castillo Huertas, infatigable trabajador que durante muchos años vivió en este puerto, en donde deja todos sus cariños y afectos. A las 5 de la tarde, con muy numeroso acompañamiento, verificóse el entierro en el Cementerio de La Chacarita.

Presentamos nuestro más sentido pésame a toda la apreciable familia del extinto, y muy particularmente a sus hermanos don Martín y don Rafael Castillo H., y a sus hijos Amadeo y Jacinto Castillo.

Paz a los restos del humilde artesano que acaba de sucumbir.

MOTORES
STANDARD (de San Francisco)
 — y **WOLVERINE** —
 Sub-Agente, **LUIS CASALVOLONE**
PUNTARENAS

UNGUENTO
UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la America del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura prometido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-
 cueros y Úneros, Carbunelos y Granos
 Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Están con Hidrofobia,
 Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS
 No. 1 Cedar St., New York
 De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

COMMERCIAL UNION
 Assurance Company Limited
LONDRES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Sub-Agente,
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AVISO

Me hago cargo de toda construcción de albañilería, ya sea en ésta o en el panteón de La Chacarita, conforme planos o catálogos.

Salvador García Poveda

**A los milleros del Golfo de Nicoya que
 quieran ser verdaderos propietarios**
ALBERTO CALVO F.

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Correspondencias de la Provincia
MIRAMAREÑAS

Rodolfo Quijano, Auxiliar de los doctores Pupo y Jiménez, partió de ésta a la Mina Unión a combatir allá la Anquilostomiasis, y ya regresó habiéndose manifestado que tuvo muy buen éxito y acogida por los yankees y particulares, pues son bastante hospitalarios en aquella mina, así como de buenas costumbres; solamente cuando salen a ésta a conducir algún enfermo o cadáver es que se emparrandan algunos, como sucedió el 7 del mes presente que tuvo sus molestias la policía llevando a la sombra a seis individuos por ser parientes del *Dios Bavo*.

Agente Pral. de Policía

Está buscando el medio factible para el progreso moral, intelectual y materialmente de este pueblo, pues ya ha principiado a anotar las necesidades que hay aquí y ha remediado algunas de ellas, como la de tapar los tanques de la cañería con una su casita; y tiene el deseo de que se haga el rastro que es de gran importancia.

Junta de Caridad

Debería nombrarse una en este lugar para que atiendan tantas necesidades que hay y dar principio a la acera y un cordón de piedra por fuera del cementerio.

Ampliación de cañería

Urge la de este lugar a Santa Rosa, cuyos vecinos la solicitan a gritos por aproximarse la estación seca y pueden axficiarse sin ella; el Gobernador y la Municipalidad debieran tomar medidas a este respecto y hacer un esfuerzo sobre esta interesantísima necesidad.

Festejos

Con gran pompa celebróse el 22 con una misa de Requiem, yendo el Ministro de Dios con sus buenos cristianos al cementerio donde hizo su agosto y de aquí se dirigió a la «Unión» a unir a dos palomos los que estarán gozando de buena luna de miel.

Resguardo

Así como aparecieron en estos días por esta región, debieran hacerlo de vez en cuando para que la Corte Celestial venda el licor más límpido.

Fracaso

El que se llevó una reunión que se hizo por los principales vecinos en la Agencia Pral. de Policía con el objeto de nombrar una Junta Eclesiástica para q' ciertos asuntos no se efectúen arbitrariamente, sin acuerdo alguno de Junta que los autorice, puesto que así lo han estado verificando últimamente; el nombramiento de ésta es de imperiosa necesidad y se le traslada esto a quien corresponda.

Junta Escolar

La de aquí solicitó una garantía al Poder Ejecutivo por valor de ₡ 3,000-00 (tres mil colones) con cualquiera de los bancos de San José, comprometiéndolo las rentas por destace de ganado, lo proveniente de licores y dos casas con sus solares que poseé en ésta, para adelantar un poco el trabajo del edificio en construcción, y no se duda que dado el espíritu progresista del Ejecutivo dará la garantía en referencia por tener medios para resarcirse esa suma poco a poco. Esta Junta podría allegar fondos

detallando a los vecinos, pero la circunstancia financiera porque se atraviesa no lo permite, y en tal virtud aplaudimos la idea de la Junta que se compone de los señores don Juan Arroyo Alvarado, Presidente; don Federico González Jiménez, Vicepresidente, y don Ernesto Matamoros Vargas, Secretario ad honorem, personas idóneas para el cargo que desempeñan.

Mayordomo dormilón

El de la Iglesia, porque como ésta se encuentra medio abierta y dejaron allí la alcancía de la Virgen del Carmen, los *cacos* hará 15 días en una noche lluviosa se alzaron con ella, el copón y una frazada del Cura, dejando a éste en los petates y ellos gozando de lo que no les ha costado.

Cosas que pican

Que la Directora de escuela se preocupe por cosas baladíes, que no son sino bromitas amorosas; pero no se le volverá a molestar porque la susceptibilidad está con ella. Que la menor Herminia Miranda dejara la vida del solterismo uniéndose con el joven Joaquín López Trejos, abandonando su hogar materno, y que la señora mamá se alterara por cosa tan insignificante y acusara a López ante el Juez de Puntarenas; les deseo una dulce luna. Que también quieran dejar la vida de solteros don Plácido Guevara y la señorita Amanda Arroyo, una de las maravillas de este pueblo; desde ahora les anticipo dichas y felicidades.

Hasta luego señor Director.

Corresponsal

Miramar, noviembre 24 de 1914.

Notas de Montezuma

Como el día de finados no pudo llegar a Miramar el Presbítero señor Montoya, llegó el 22 del que cursa a celebrar la misa de ánimas y a visitar a los que ya no viven en este mundo de tristezas, de dolores y pesares. El sermón fué muy bueno: nos hizo recordar lo que ya en nuestras mentes estaba por borrarse; consternó nuestros corazones y varias señoras de corazón sensible lloraron de profundo dolor.

En prosecución llegamos al Cementerio, donde se rezó con devoción. Mucha gente asistió a aquel lugar sagrado a cumplir con su deber. En Miramar nunca he visto un día tan concurrido como ese, pues por doquiera se miraban flores humanas que perfumaban el ambiente que respirábamos.

—El domingo estuvieron aquí de paseo las apreciables señoritas Glandelina, Aristela y Etelvina Vargas y doña Claudina Vargas de Ramírez acompañada de su señor esposo don Blas Ramírez. Varios amigos pasaron su rato feliz—según me cuentan—en compañía de ellas; sólo el que escribe no participó de esa felicidad por encontrarse ese día en Miramar. Cosa que lamenta.

—En mi próxima escribiré algo de T. con J. ¡Cosas admirables e increíbles pasan en la vida!

Corresponsal viajero

Montezuma, noviembre 24 de 1914.

Carnicería y Lechería del Zapotal
 — de José Chen Apuy —

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaza ganado gordo. Completo aseo en el despacho.
 — TODOS LOS DIAS LECHE A ₡ 0.10 LA BOTELLA —

CASAS DE ALQUILER
 — DE RAFAEL CALERO —

Tengo para alquilar varias casas en esta ciudad, todas nuevas, higiénicas y con todas las comodidades. Propias para familias pequeñas o para hombres solos.

— PRECIOS DE SITUACION —
 Entenderse con **DAVID NAJA**.

“LA FORTUNITA”

Carnicería de cerdo de Claudia Sandoval
ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS, CHORIZOS Y SALCHICHON
Manteca de cerdo. Lechón por mayor y al menudeo.

— **Tamales los sábados** —
CAFE MOLIDO — PINOLILLO — FRUTAS DE TODAS CLASES
 En el Mercado Municipal. Pieza número 27, lado del Estero